

DECRETO Nº 6.385.7

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA YESENIA SALCEDO NOVOA, ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 21 de septiembre 2015

VISTOS:

- 1. Oficio Nº 128 de fecha 16.09.15 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Padem 2015.
- 3. Dotación docente 2015.
- 4. Ley Sep.
- 5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", desde el 21 de septiembre 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre Yesenia Salcedo Novoa

Rut

Horas a contratar 05 horas, Coordinadora 2º ciclo

Financiamiento Sep

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM